

# **Informe de Gestión**

---

**Secretario general**

**Dr. Eduardo Chilibuquina Mazón**

**2014 - 2018**

## **I. Presentación**

En abril del año 2014 recibimos un mandato claro, contribuir a recuperar la credibilidad de los gobiernos de la región y de la ciudadanía en el Parlamento Andino. Esto implicaba poner en marcha un proceso de modernización administrativa, técnica, académica y financiera de las labores de apoyo que brinda la Oficina Central al trabajo parlamentario, así como un liderazgo político y diplomático ante los gobiernos de la región, organismos multilaterales y poderes legislativos, acorde con las disposiciones definidas por la Plenaria y la Mesa Directiva.

Nos enfrentamos a una situación de desconfianza generalizada sobre el trabajo parlamentario y la vigencia de nuestro organismo. Tuvimos que plantar cara a la amenaza de fusión con otras instancias que ni siquiera cuentan con instrumentos constitutivos, como es el caso del parlamento suramericano.

Encontramos un capital humano con altas capacidades profesionales, pero que en muchos casos no era aprovechado en beneficio de la institución, y que tampoco contaba con los incentivos adecuados para mejorar su desempeño, una administración con procedimientos y procesos desactualizados, unas instalaciones en decadencia y unas relaciones externas estancadas en acuerdos de buena voluntad pero que no reflejaban ejecuciones a favor del organismo.

En cuestión de meses y gracias a la voluntad de nuestras parlamentarias y parlamentarios, asumimos estos desafíos bajo unas directrices claras: innovación, compromiso, coherencia, pertinencia, efectividad y transparencia.

Esto nos ha permitido avanzar en un proceso sostenible de modernización y fortalecimiento institucional, que se demuestra en resultados concretos. Nuestra evolución ha sido progresiva, en la medida que consolidamos políticas y evaluamos sus

resultados e impacto, avanzamos en proponer nuevas actividades que nos permitan posicionar el trabajo parlamentario, visibilizar la gestión institucional y liderar en cuanto a procesos de modernización de instituciones representativas como el Parlamento Andino.

Por esta razón, cada año hemos funcionado bajo un concepto de mejora continua, consolidación de resultados y de innovación, para mantenernos a la vanguardia de la gestión efectiva por la integración regional.

**El primer año (mayo 2014 – mayo 2015) nos concentramos en el cumplimiento de la misión institucional, acorde con las atribuciones establecidas en el Acuerdo de Cartagena.** (Armonización legislativa, participación ciudadana, y relaciones externas)

Pusimos en marcha un proceso de reestructuración y reorientación del área académica, con el fin de encausar el apoyo técnico hacia procesos de asistencia técnica parlamentaria especializada, con criterios de calidad, aplicación de metodologías de investigación y derecho comparado. Esto nos ha permitido contribuir en la elaboración de los proyectos de marcos normativos que son ampliamente debatidos y aprobados en las Comisiones y la Plenaria.

Implementamos un proceso de revisión de los acuerdos con organismos multilaterales. Definimos como política de gestión, que las relaciones interinstitucionales debían orientarse a proyectos y programas específicos, cuyos resultados sean medibles y verificables.

Conjuntamente con la nueva delegación colombiana reestablecimos el diálogo con el gobierno colombiano y pusimos en marcha la política institucional de la Paz de Colombia es la Paz de la Región.

Logramos el apoyo financiero del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF para la organización de la Primera Cumbre de Jóvenes Líderes, así como el apoyo técnico para el proyecto de marco normativo sobre Cambio Climático. Establecimos relaciones con la Organización Latinoamericana de Energía - OLADE, que con expertos del más alto nivel nos brindó asistencia para la elaboración del marco regulatorio de desarrollo energético sostenible. De igual manera, empezamos a reestablecer las relaciones con la Organización de Estados Americanos, con miras a garantizar la participación institucional en las actividades y eventos interparlamentarios que se llevan a cabo en esa instancia hemisférica.

Pero la gran revolución que impulsamos desde la Secretaría General para el cumplimiento de la misión institucional, ha estado orientada a la generación de mecanismos innovadores de participación ciudadana. Por un lado, lideramos el programa “Parlamento Andino Juvenil y Parlamento Andino Universitario”, con el cual hemos llegado a más de 500 jóvenes de la región, dándoles a conocer las labores parlamentarias, abriéndoles espacios para que presenten propuestas y generando oportunidades de capacitación, para que se formen como los líderes que lograrán el recambio generacional, capaces de transformar positivamente sus comunidades.

Por el otro, abrimos la sede de la Oficina Central y la pusimos al servicio de la ciudadanía a través de la Agenda Cultural que construimos con las embajadas andinas. Presentamos al organismo y difundimos el trabajo de los parlamentarios en Ferias internacionales como la Feria del Libro de Bogotá y la Feria de Yachay en Ecuador, en las cuales, gestionamos nuestra presencia con stands en los que contamos con material promocional o de publicidad POP institucional: “Soy Parlamento Andino”, “Rotafolio”, “Súmate a la Integración”.

En materia de Diplomacia Parlamentaria, reestablecimos el contacto con los Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios de América Latina y el Caribe. En

la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana, gestionamos para que la copresidencia de una Comisión, que le correspondía al Parlamento Andino, pero que en años anteriores se había perdido, fuera nuevamente asumida por uno de nuestros parlamentarios.

Nos hemos esforzado porque las personas sean el centro de la gestión institucional, como directos beneficiarios de las actividades de nuestro organismo.

Dispusimos de los recursos necesarios para poner en marcha el Centro de Documentación, empezamos con una serie de adecuaciones físicas y tecnológicas y con la depuración del material existente.

En el campo de la promoción y difusión, pusimos en orden los instrumentos existentes, procuramos mejorarlos para lograr mayores resultados sin incurrir en costos innecesarios. Para esto, rediseñamos de la revista “El Cóndor” y la página web, mejorando los contenidos, priorizamos la comunicación externa para evidenciar el trabajo de los parlamentarios y creamos espacios de participación para la ciudadanía, a través de columnas de opinión.

En cuanto a los asuntos administrativos, legales y financieros, pusimos la casa en orden y llevamos adelante todo un proceso de modernización. Empezamos con la contratación de la firma de auditoría internacional KPMG. Elaboramos los Reglamentos Internos, Manual de Personal, Cargos y Funciones, los cuales fueron aprobados por la Mesa Directiva. Iniciamos con el diseño del registro en línea de calificación de proveedores de bienes y servicios.

Luego de muchos años, se realizó la impermeabilización del edificio, aspecto fundamental que hace parte de las obligaciones del contrato de comodato con el Senado de la República de Colombia. Se realizaron las obras civiles requeridas para

garantizar la seguridad del techo del hemiciclo que presentaba fallas estructurales. Se realizaron obras para mejorar y aprovechar de los espacios físicos, equipamiento tecnológico, sonorización del auditorio del altillo, hoy denominado “Auditorio los Libertadores”. Modernizamos el hemiciclo, se le dotó de conectividad y de tecnología de punta para facilitar el trabajo parlamentario.

Con el fin de destacar nuestra riqueza en biodiversidad, realizamos en el Hemiciclo de la sede central el vitral “Wak’a” (ofrendas al sol en quechua), destacando la flora y fauna que hacen parte del patrimonio natural de la región andina, símbolo de nuestros pueblos. Este vitral fue develado con ocasión del aniversario 37 del Parlamento Andino.

**El segundo año (mayo 2015 – mayo 2016) avanzamos en la consolidación de las actividades y logros puestos en marcha el primer año, y brindamos la asistencia técnica parlamentaria para dar cumplimiento con nuestra atribución supranacional del control político a los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración SAI.**

Iniciamos apoyando la elaboración de un proyecto de Plan de Gestión Institucional, que partiera de los temas propuestos por las parlamentarias y parlamentarios en las Comisiones, la Mesa Directiva y la Plenaria; y que además considerará los temas prioritarios para los países de la región, con el fin de que nuestra gestión se orientara a la complementariedad con los gobiernos de los Estados miembros. De igual forma, incluimos temas claves de la agenda internacional como el Cambio Climático.

Desde el apoyo que brinda la Secretaría General a la Plenaria y la Mesa Directiva, nos concentramos en acompañar con documentos técnicos y análisis jurídicos en materia de derecho comunitario y legislación educativa ecuatoriana, el control político a la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Lo que permitió garantizar la aplicación plena del principio de legalidad que rige al SAI.

Los pronunciamientos aprobados por la Plenaria los presentamos al gobierno ecuatoriano, lo que permitió que se recuperará la confianza en el Parlamento Andino por parte de los gobiernos de la región, lo cual, quedó consignado en la Declaración aprobada en el marco de la reunión extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores ampliada a la Comisión de la CAN del 11 de enero de 2016, en la que se reconocen las resoluciones aprobadas por la Plenaria y se acoge la posición defendida por nuestro organismo.

En materia de desarrollo normativo, avanzamos en la elaboración de Marcos Normativos llevando a cabo dos procesos de innovación en materia de técnica legislativa, por un lado, involucramos expertos internacionales, representantes de organismos multilaterales y de entidades gubernamentales de los Estados miembros en el proceso de elaboración y debate de los proyectos, y por el otro, implementamos un proceso de revisión de textos, para lo que invertimos en la adquisición de programas digitales antiplagio: Turnitin y Plagscan, para asegurar su originalidad y el cumplimiento de las normas de derechos de autor.

En materia de Diplomacia Parlamentaria, propusimos las gestiones diplomáticas y políticas para el ingreso de Chile como miembro Pleno del Parlamento Andino, de conformidad a lo aprobado por la Plenaria y a los encargos realizados por la Mesa Directiva para que, en mi calidad de Secretario General y Jefe de Misión Diplomática, avanzara con la Cámara de Diputados, el Senado de la República y la Cancillería de ese país para establecer los acuerdos que hicieran viable la incorporación de una delegación permanente de parlamentarios chilenos como miembros plenos.

Como parte de las actividades de relacionamiento con el gobierno de la república de Colombia y en respaldo a su política de paz, organizamos el Foro de “Diplomacia Parlamentaria por la Paz”, que se llevó a cabo en la ciudad de Cali, Colombia, y en el que contamos con la participación de destacadas personalidades de la región, las

cuales respaldaron el proceso de paz que adelantaba el gobierno colombiano y apoyaron nuestra política de la paz de Colombia es la paz de la región, como una visión integral que busca contribuir a promocionar los valores democráticos y la cultura de paz como el máximo anhelo de los pueblos de la región.

Además, establecimos relaciones de cooperación con el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” a través de un Memorándum de Entendimiento, con el fin de articular acciones en el marco de los programas Parlamento Andino Juvenil y Parlamento Andino Universitario.

Gestionamos la cooperación técnica de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General de las Naciones para la Accesibilidad y la Discapacidad, a cargo del entonces exvicepresidente y hoy presidente de la República del Ecuador, Lenin Moreno Garcés, logrando el apoyo técnico de dicha instancia para la elaboración del Marco Normativo para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Establecimos relaciones de diálogo político y cooperación con la CEPAL, el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el GLOBE International, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI, el Convenio Hipólito Unanue, entre otros. En la mayoría de los acuerdos con estas organizaciones nos permitieron contar con apoyo técnico en el proceso de elaboración y debate de los proyectos de Marcos Normativos.

Gestionamos una agenda de relaciones externas que permitiera intensificar no sólo la presencia, sino la participación activa de nuestro organismo en eventos internacionales, en los cuales se presentaron las propuestas institucionales: COP 20 y 21, Cumbre Académica UE-CELAC, Reuniones Interparlamentarias organizadas por la OEA. Se restableció la participación institucional en la UIP y se logró la vinculación a la Asociación de Secretarios Generales de esa instancia. En el caso de la COP 21 logramos



que, en la Declaración Parlamentaria Mundial, que fue entregada a los Jefes de Estado y de Gobierno, se incluyeran las propuestas del Parlamento Andino sobre transformación cultural, las cuales se centran en la educación como eje transversal para afrontar los impactos del cambio climático, y en la recuperación de los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales de nuestros pueblos originarios y campesinos.

Impulsamos el restablecimiento de un nuevo marco de diálogo político con el Parlamento del MERCOSUR, así como con los Parlamentos Latinoamericano y Centroamericano. Asumimos un rol más activo en la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana, y desde el cosecretariado gestionamos la asignación de comisionarial para nuestros parlamentarios en todas las Comisiones.

En materia de participación ciudadana, continuamos con el programa Parlamento Andino Juvenil y Parlamento Andino Universitario, llevándolo a más países y ciudades de la región, vinculando a más jóvenes a las diversas actividades institucionales. Establecimos un nuevo servicio de tutorías académicas a cargo del área académica de la Secretaría General. Pusimos en marcha el proceso de formación y capacitación para los beneficiarios de este programa, para lo cual, diseñamos la Plataforma Educativa para impartir cursos virtuales, que inicialmente fueron sobre Liderazgo Político y Derechos Humanos.

Se implementó el programa “Escuelas van al Parlamento Andino”, en el cual, mensualmente Instituciones Educativas del Distrito de la ciudad de Bogotá, D.C. visitan la Sede Central del Parlamento Andino y reciben charlas informativas sobre el trabajo parlamentario y participan de actividades lúdicas e interactivas a través de las cuales promovemos valores democráticos e integracionistas.

Pusimos en marcha las Ferias Inclusivas, dirigidas a sectores vulnerables de la población y las muestras culturales a las que vinculamos a personas en condición de discapacidad, migrantes de los países miembros del Parlamento Andino, entre otros. Iniciamos con ciclos de exposiciones artísticas mensuales con representaciones de todos los países.

Se fortaleció el fondo bibliográfico del centro de documentación, y se suscribieron convenios con bibliotecas para el canje de publicaciones. Se realizaron suscripciones a bases de datos especializadas. De igual forma, se logró el vínculo con la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y de la Cámara de Diputados del Congreso de Chile. Se realizó una inversión para la mejora de espacios físicos del Centro de Documentación y para la dotación de muebles de oficina adecuados para la investigación y la lectura, brindando herramientas especializadas para el trabajo parlamentario y ofreciendo un servicio público de libre acceso para la ciudadanía. Se realizó un diagnóstico del Sistema de Gestión Documental con el fin de empezar a trabajar en la implementación de sistema adecuado y concordante con estándares internacionales.

Continuamos mejorando los contenidos de “El Cóndor”, pasando de ser un informativo que replicaba las relatorías de las Sesiones, para transformarlo en revista con contenidos acordes a la calidad del trabajo parlamentario, editoriales, columnas de opinión parlamentaria, promoción de temas de interés sobre la región y espacios para la participación ciudadana. Se hicieron convenios con hoteles para mejorar su distribución, se incrementó el tiraje para que los Parlamentarios Andinos pudieran distribuir ejemplares en sus países. Se puso en marcha una estrategia de redes sociales que permitió incrementar el tráfico de nuestros contenidos institucionales y posicionarnos ante la opinión pública con información de interés para la ciudadanía.

Se generaron nuevas iniciativas de investigación y producción literaria con las que buscamos posicionarnos en este ámbito con productos de calidad. Iniciativas como la

Carta de Jamaica y la obra Manuela del Escritor Luís Zúñiga, se acompañaron de eventos académicos de la más alta calidad que contaron con la participación de expertos internacionales, autoridades académicas, y de personalidades del mundo literario.

Se realizó la reedición de Mariposas, Pinceles y Colores, en homenaje a Gabriel García Márquez, en cooperación con la Universidad del Magdalena, con lo cual, dimos buscamos dar cumplimiento al pronunciamiento del Parlamento Andino que dispone exaltar y difundir la obra del premio nobel colombiano.

La gestión administrativa y financiera se orientó a la optimización de recursos, la disminución de costos, y la inversión para la modernización, para esto, se adquirió el mobiliario para actividades protocolares que se realizan en el atilillo, se compraron los equipos para la dotación de centros de copiado e impresión por áreas, se contrataron los servicios de un servidor de correo en la nube, se adquirieron los equipos para una plataforma de audiovisuales de última generación y de automatización de los auditorios, así como de computadores y servidores para modernizar los existentes que se encontraban obsoletos. Se implementó el sistema de seguridad perimetral, se realizó ampliación de los canales de servicio de internet y su infraestructura.

Se regularizó la situación notarial del campus del Parlamento Andino ubicado en el municipio de El Rosal, Cundinamarca-Colombia, logrando que la propiedad esté ahora a nombre del Parlamento Andino y no del IDL como se encontraba antes.

Se inició con el proceso de Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad NIF y se institucionalizó una política de informes de ejecución presupuestal mensuales para la Mesa Directiva. Se implementó una política financiera que nos ha permitido responder a la auditoría y concluir las gestiones con informes limpios, demostrando eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos.

Durante el tercer año (mayo 2016 – mayo 2017) nos esforzamos por aumentar la calidad de la asistencia técnica parlamentaria, de profundizar los proyectos insignia, especialmente los dirigidos a la participación ciudadana, y priorizamos el diseño y puesta en marcha de estrategias innovadoras de comunicación y posicionamiento de la labor de las parlamentarias y parlamentarios, así como de las gestiones institucionales.

Al contar con varios marcos normativos aprobados desde 2014, se hacía indispensable darlos a conocer a distintos sectores de la sociedad, por esta razón, pusimos en marcha un proceso de socialización a través de talleres temáticos con representantes gubernamentales, de la academia y la sociedad civil, en los cuales, además de presentar el contenido de los marcos, difundíamos su pertinencia para el desarrollo legislativo en cada uno de los respectivos temas.

En materia de relaciones externas se suscribieron acuerdos de cooperación con: la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM) el Convenio Hipólito Unanue ORAS – CONHU, el CAUCUS Conservacionista, el Gobierno provincial de Tungurahua, Ecuador, la Florida International Bankers Association (FIBA), la Organización Panamericana de la Salud OPS – OMS y el Consejo Nacional Electoral del Ecuador.

En apoyo a las labores de Diplomacia Parlamentaria, impulsamos el restablecimiento de relaciones con Cámara de Representantes del Reino de Marruecos, para retomar su participación como observadores del Parlamento Andino e identificar acciones de gestión interparlamentaria.

Desde el Cosecretariado de Eurolat, logramos que se garantizara que la copresidencia del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Combate al Crimen Organizado y Transnacional, y Terrorismo fuera para un representante del Parlamento Andino, toda vez que este

tema, tan importante en el marco de la Asociación Estratégica Birregional, había sido una propuesta liderada por la representación colombiana ante dicha Asamblea. De igual forma, lideramos la propuesta para que se institucionalizara el Foro Eurolatinoamericano de la Mujer, con el fin de que dicha instancia no fuera manejada por organizaciones de naturaleza distinta a la Parlamentaria.

Para profundizar los mecanismos de participación ciudadana que se venían implementando durante los años anteriores, en el marco del programa de Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios avanzamos en los cursos virtuales de Liderazgo Político y de Género, Emprendimiento y Transformación desde la integración. Diseñamos e implementamos, a través de la plataforma virtual, dos (2) cursos más, sobre Cambio Climático y Derechos Humanos. Además, se llevó a cabo la conferencia virtual del Eurodiputado Ramón Jáuregui, dirigido a todos los jóvenes beneficiarios del programa.

Se estableció un mecanismo de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI para la evaluación de los Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios. Con lo cual, mantenemos nuestra política de mejora continua y de búsqueda de la excelencia en todas nuestras actividades.

Se implementó el programa “Universidades al Parlamento Andino”, a través del cual, en similares condiciones del programa las “Escuelas van al Parlamento”, se busca, que alumnos de diversas carreras profesionales de Universidades públicas y privadas de Bogotá, participen de charlas académicas y actividades lúdico-pedagógicas en la sede de la Oficina Central del Parlamento Andino.

Para fortalecer los servicios que se brindan desde la Secretaría General, en apoyo a las labores misionales del Parlamento Andino para la promoción del proceso de integración y de participación ciudadana, así como para estrechar el trabajo con

Universidades de la región, se diseñó e implementó el programa de apoyo académico a “Semilleros de Investigación”, el cual se viene trabajando con la Universidad de La Salle, la Universidad de San Buenaventura y la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Bogotá.

Además, pusimos en marcha un “Comité de Crisis”, para identificar medidas de apoyo a las víctimas de desastres naturales en la región andina. Esto nos permitió poner en marcha campañas de solidaridad para recoger fondos económicos y donaciones de artículos de primera necesidad, con las que hicimos presencia institucional en Ecuador, y posteriormente también en Perú, Colombia y Bolivia.

Por otra parte, continuamos fortaleciendo el Centro de Documentación, poniendo a disposición el catálogo web (OPAC), el cual, registró en su primer año de implementación, más 796 consultas con búsqueda efectiva. Ingresaron a la colección bibliográfica 719 títulos de los cuales 97 fueron comprados por el Parlamento Andino. Se revisaron por software Turnitin y Plagscan 162 documentos que hicieron parte de los trabajos parlamentarios.

Los equipos de consulta de nuestro Centro de Documentación cuentan con el software de Lector de Pantalla 'Jaws', el cual permite a las personas ciegas escuchar la información de la pantalla de cualquier computador con sistema operativo Windows y trabajar en él. Además, fue implementado el software de Magnificación 'Magic', que permite a las personas con baja visión trabajar en el computador con sistema operativo Windows, al aumentar hasta 16 veces el tamaño de las letras de la pantalla y cambiar sus contrastes. Gestionamos ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia el suministro de este software.

En cuanto a la gestión comunicacional, ampliamos las secciones de “El Cóndor” para dar mayor espacio a la participación ciudadana, así como para visibilizar el patrimonio cultural, arquitectónico e histórico de los Estados miembros del Parlamento Andino.

Continuando con la serie de integración regional, se publicó la novela La Manuela y se realizaron actividades académicas sobre esta importante obra, en la que se exalta el papel de Manuela Sáenz en la gesta libertadora.

Lanzamos un nuevo sitio web del Parlamento Andino, que tuvimos que construir desde cero en su parte de diseño, ventanas y navegación; incluimos secciones especiales para las representaciones parlamentarias y el Centro de Documentación. Este nuevo portal tiene un énfasis en las políticas institucionales y los ejes misionales del organismo, como una herramienta innovadora y de fácil acceso para la promoción y difusión de la gestión parlamentaria.

Fortalecimos las mallas de programación semanal con un concepto político y social, con equilibrio y espacio para todas las representaciones parlamentarias. Implementación de campañas específicas para un día especial o evento institucional (ejemplo: eventos académicos y de Agenda Cultural).

Diseñamos y pusimos en marcha el canal EL CÓNDOR TV del Parlamento Andino. Se creó una parrilla de programación que va desde notas informativas, entrevistas a parlamentarios, entrevistas a líderes o emprendedores andinos, cápsulas de ¿Sabías Qué? con información de los países y del organismo, y un especial donde se muestra la cultura, gastronomía, lugares emblemáticos de cada ciudad o país y a la vez un perfil de vida del parlamentario. Invertimos recursos para la dotación de un set de grabación con tres espacios para entrevistas, se compraron luces, cámara, micrófono y baterías para contar con equipos propios.

Implementamos el Manual de Imagen Institucional con los logos y demás piezas actualizadas.

Conjuntamente con el Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador y la Universidad Externado de Colombia, organizamos la conferencia magistral “Ecuador, un destino cultural y patrimonial para el mundo”, la cual fue impartida por el entonces ministro de esa cartera Raúl Vallejo Corral. En este evento contamos con la presencia de docentes, estudiantes, investigadores, académicos, promotores y autoridades culturales, tanto nacionales como internacionales.

Organizamos eventos como el lanzamiento de la obra de poesía del autor Fernando Denis; el foro literario titulado “Escritores de Frontera”, el cual contó con la participación de nuevos exponentes de la literatura de la región; se realizaron conversatorios sobre poesía y literatura, así como foros que tuvieron especial atención a la obra de Gabriel García Márquez, resaltando la obra Cien años de Soledad, así como el evento académico sobre la obra del General en su laberinto.

Se organizaron exposiciones pictóricas, gráficas y de fotografía, así como esculturas; se proyectaron películas que tuvieron un contenido social, histórico y político sobre los países miembros de la región, sumado a que se invitaron a los protagonistas, académicos y conocedores sobre los temas propuestos en las producciones audiovisuales.

La gestión administrativa, financiera, jurídica y de recursos humanos, continuó enfocándose en la efectividad, la innovación de procesos, la transparencia y la rendición de cuentas. En este sentido, continuamos con la adecuación de las labores contables y financieras a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF. En materia de gestión de los recursos humanos organizamos distintas actividades de



capacitación en diversos temas, entre estas, el taller de prevención y gestión de desastres con los Bomberos de Bogotá.

Instalamos la señalética fotoluminiscente cumpliendo con la normatividad colombiana, realizamos la certificación de los ascensores con un ente autorizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, según la nueva normatividad colombiana vigente sobre la materia. Realizamos la restauración de la obra de arte “amanecer andino”, que hace parte de los activos de la institución. Instalamos una acometida eléctrica nueva para dar mayor carga de energía al auditorio, protegiendo así los equipos adquiridos y garantizando una adecuada prestación del servicio de electricidad. Realizamos el nuevo inventario con códigos de barras para llevar un registro y control de los activos digitalizados bajo un software. Además, se adquirieron las barras de seguridad que se instalaron en el primer piso y en los parqueaderos para garantizar el control y la seguridad de los activos del organismo.

Aprovechamos los terrenos del campus, los cuales no generaban utilidad y sí un gasto, por lo que procedimos dar en arrendamiento las tierras, para que terceros realicen cultivos y con el pago del canon de arrendamiento se autofinancien los gastos y se garantice la sostenibilidad financiera de esa propiedad del Parlamento Andino.

Actualizamos el balcón de servicios con nuevos proveedores, para continuar con nuestra política de transparencia y objetividad en la selección y contratación de bienes y servicios.

Diseñamos e implementamos el sistema de seguridad y salud en el trabajo, siguiendo la normatividad colombiana vigente. Gestionamos la capacitación a funcionarios en caso de emergencias y siniestros, así como jornadas permanentes de exámenes ocupacionales a los funcionarios y contratistas para evitar enfermedades y riesgos

laborales. Implementamos un proceso para la digitalización de las Hojas de vida y documentos de funcionarios y contratistas.

Se desarrolló e implementó un nuevo sistema digital de inventario y control de activos fijos, llevamos a cabo la renovación anual de la plataforma de antivirus, la adquisición e implementación de un sistema tecnológico de respaldo de información en la nube, la renovación anual de la plataforma de correo institucional en la nube, la renovación anual de la plataforma de janium.net y janiumdoc, el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de video vigilancia, el mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma audiovisual y de automatización de los auditorios.

Se realizó la selección, descarte y organización de los fondos acumulados que reposan en el Archivo Central del Parlamento, y se empezó a realizar el levantamiento de la Memoria Histórica Digital del Parlamento Andino, la cual se entregará en el año 2019.

**Durante este cuarto año (mayo 2017 – mayo 2018) consolidamos y evaluamos los procesos implementados durante los tres años anteriores para identificar los aspectos a mejorar y pusimos en marcha nuevas actividades para innovar en todos los aspectos de la gestión institucional de la Secretaría General. Destacando que, durante este año de gestión, nos especializamos en establecer una mayor oferta de servicios institucionales a la ciudadanía.**

Para la elaboración de los marcos normativos implementamos una metodología que incluye además de la revisión del derecho comparado, una evaluación de las políticas públicas nacionales para definir 'buenas prácticas', así como una revisión de las normas del ordenamiento jurídico de la CAN, con el fin de establecer si es necesario proponer su modificación, derogación o una nueva normativa comunitaria sobre la materia. Lo que nos ha llevado a trabajar en el diseño de propuestas de normas

comunitarias para ser sometidas a consideración del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y de la Comisión de la CAN.

Continuamos con la realización de los talleres temáticos para la socialización de los marcos normativos aprobados, y además de realizarlos en la Sede Central, establecimos con Universidades para realizarlos en sus aulas con la participación masiva de docentes y estudiantes. Estos talleres han sido apoyados por nuestros aliados estratégicos; en cada sesión, ha participado un experto de instituciones como la OLADE, el INCI, FINDETER, ONU-Medio Ambiente, entre otros. En estos talleres han participado alumnos y docentes de las Universidades: Politécnico Internacional, Universidad de la Salle, Universidad del Rosario, Universidad del Tolima y Fundación Universidad de América.

En materia de promoción del proceso de integración, considerando la iniciativa del Parlamentario Mario Zúñiga para destacar la importancia del “Qhapaq Ñan”, desde la Secretaría General conjuntamente con la Representación Parlamentaria Ecuatoriana, propusimos el proyecto para impulsar la creación de “Centros Multimodales Qhapaq Ñan”. Su objetivo principal es rescatar la valía histórica y cultural del primer ejercicio integracionista en Latinoamérica. Se declaró al “Qhapaq Ñan” o “Camino Andino” como Patrimonio Cultural de la Comunidad Andina. Ya se tiene un vídeo introductorio sobre la importancia de este camino y la presentación completa del proyecto que propone el Parlamento Andino. Además, se le ha dado a conocer a distintas autoridades de Ecuador (país donde se planea que se realice el primer pilotaje), como a la Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y al Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural –INPC.

Desde las áreas educativa y cultural de la Secretaría General estamos trabajando en el diseño de una serie de videos culturales y de videos animados pedagógicos sobre el “Qhapaq Ñan”, con el fin de garantizar nuestra presencia institucional de forma

permanente en los Centros Multimodales y de promocionar la importancia de este patrimonio regional.

Para facilitar el trabajo parlamentario, llevamos a cabo la sistematización de la información relacionada con los proyectos de pronunciamiento presentados por los Parlamentarios Andinos, las Representaciones Nacionales y las Comisiones. Durante el 2017 se inició la consolidación de una carpeta con los instrumentos de pronunciamiento aprobados por las diferentes instancias del Parlamento Andino.

Para el 2018 la carpeta se encuentra completamente consolidada en Google Drive y ha sido compartida con todos los Parlamentarios y Representaciones, para que puedan acceder en todo momento a los pronunciamientos aprobados por la Mesa Directiva y la Plenaria, clasificados por año y por mes. Esta carpeta es actualizada desde la Secretaría de Actas después de cada periodo de sesiones.

Brindamos el apoyo jurídico en los procesos jurisdiccionales donde es parte el Parlamento Andino: proceso en que cursa ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, por la demanda interpuesta por parlamentarios de la Representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

En el campo de las relaciones externas se suscribieron convenios Fundación CEDDET de España; Unicef Colombia; Gobierno autónomo, descentralizado de la provincia del Carchi, Ecuador; Universidad Indoamérica de Ambato, Ecuador; Asociación de Empresarios del Magdalena.

Brindamos apoyo técnico, logístico y protocolario a las Misiones de Observación Electoral en Ecuador para la elección de presidente, Asambleístas y Parlamentarios Andinos - 19 de febrero de 2017, así como con motivo del referéndum y consulta popular convocada para el 4 de febrero de 2018. En Chile por primera vez el

Parlamento Andino fue invitado a participar del proceso de observación en su elección Presidencial, de parlamentarios y consejeros regionales llevada a cabo el 11 de noviembre de 2017. En Colombia participamos de la Misión de Observación electoral con motivo de las elecciones al Congreso de la república de Colombia el 11 de marzo de 2018, así como en las elecciones de la primera vuelta presidencial del 27 de mayo de 2018.

Se brindó apoyo a la delegación del Parlamento Andino que participa en la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana. Para abril de 2018 el Parlamento Andino participa: en la Comisión Primera con dos proyectos de informe (Justicia y combate a la impunidad; Cooperación en Aviación y Seguridad Aérea); en la Comisión Segunda con dos proyectos de informe común (Repercusiones de las negociaciones sobre la Asociación Transatlántica de Comercio y la futura Asociación Transpacífica; y pesca ilegal, no declarada y no reglamentada) y un proyecto de tema para debate (economía digital); en la Comisión Tercera un proyecto de informe (Cohesión Social) y un documento de trabajo (desaparición forzada de menores); en la Comisión Cuarta dos proyectos de informe (aplicación eficaz de la agenda 2030 y economía circular) y un tema de debate (derechos humanos de la naturaleza); en el Grupo de Trabajo sobre Seguridad un proyecto de informe sobre (Seguridad Combate a la delincuencia organizada y al terrorismo). De igual forma, se apoyó técnica y políticamente la gestión de nuestras delegaciones, se ejerció la cosecretaría por el Parlamento Andino y la cosecretaria de la Comisión Tercera y del Grupo de Trabajo, cuyas copresidencias están a cargo del Parlamento Andino.

Es importante destacar que desde la Cosecretaría apoyamos las gestiones realizadas por la Representación Parlamentaria de Ecuador ante Eurolat, para el trámite de exención de la visa Schengen para ciudadanos ecuatorianos. A nuestro pedido se

incluyó en la visita de Eurodiputados a Ecuador, una reunión de trabajo con la representación parlamentaria ecuatoriana.

Propusimos ante el Cosecretariado que se establezca un mecanismo institucional para que se haga obligatorio que los parlamentarios que participan de Eurolat presenten en sus respectivos poderes legislativos los resultados de los trabajos de la Asamblea, de forma tal que, lo que se hace en Eurolat, tenga un real impacto en los Estados que lo integran.

Propusimos la realización de una reunión conjunta de las Mesas Directivas del Parlamento Andino y el Parlamento del MERCOSUR para avanzar en la implementación de la cooperación interparlamentaria, la cual se realizó en el marco de la Sesión de los Órganos de Eurolat en Panamá el día 3 de abril de 2018.

Se realizaron las gestiones ante las autoridades del Congreso de la Nación de Argentina para que se designe una delegación de parlamentarios observadores al Parlamento Andino. Logramos en esta primera etapa que el Senado de la Nación creara el Grupo de Amistad con nuestro organismo, designara una delegación permanente y que empezaran a participar de las Sesiones de Mesa Directiva, Comisiones y Plenaria. Avanzaremos a su participación como miembro pleno.

Gestionamos la participación de delegaciones parlamentarias al “II Foro Parlamentario sobre Seguridad e Inteligencia”, organizado por el Congreso de la Nación Argentina y realizado en la ciudad de Buenos Aires el 21 de noviembre; a la “Novena Clínica de Seguridad Ciudadana”, organizada por el BID y la Alcaldía de Medellín, que se realizó los días 30 de noviembre y 1 de diciembre en la ciudad de Medellín, Colombia; “2do. Foro del Agua como DDHH” organizado por el Parlamento del Mercosur que se realizó en Buenos Aires, el 13 de diciembre de 2017; al “Encuentro sobre Innovación y Ciberseguridad en la Representación Política” organizado por la OEA y el Congreso de

los Estados Unidos Mexicanos, realizado el 12 de marzo en ciudad de México; a la “III Cumbre Académica ALC-UE”, organizada en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, los días 12 y 13 de abril de 2018.

Hemos acompañado las gestiones diplomáticas para lograr la reincorporación del reino de Marruecos como miembro observador, logrando que dicho país decida designar una delegación permanente y realizar un aporte de cuota comunitaria. En el mismo sentido, estamos trabajando para lograr la incorporación de Turquía y Panamá.

En las gestiones relacionadas con la participación ciudadana, continuamos con la implementación de los programas “Parlamento Andino Juvenil y Universitario”, a marzo de 2018 se han instalado 26 modelos de participación juvenil, con todos sus componentes y servicios.

A marzo de 2018 se han realizado tres (3) cursos de capacitación virtual: Curso Virtual de Liderazgo Político, Curso Virtual en Género, Emprendimiento y Transformación desde la integración, y Curso sobre Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

Como política institucional, se ha desarrollado un proceso de autoevaluación de los contenidos y la implementación de los cursos. Se han definido los aliados estratégicos que realizarán la evaluación externa y se les han enviado los cursos (OEI y CAF), y se ha planteado la realización de un proceso de evaluación por los ex beneficiarios del programa.

En el marco de la implementación del acuerdo de cooperación con la OEI, se adelantó la evaluación del programa de Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios. En los meses de noviembre y diciembre de 2017, se llevó a cabo la primera sesión de retroalimentación con los jóvenes líderes del parlamento juvenil del postconflicto en Montes de María. Las conclusiones obtenidas se están implementando en los demás

modelos con colegios públicos de la región, y durante el año 2018 se desarrollará la evaluación de los parlamentos universitarios.

Hemos ampliado la cobertura y asistencia de colegios y universidades públicas y privados de Bogotá y de otras ciudades importantes del país como Ibagué. Asimismo, se logró fortalecer los vínculos interinstitucionales, para propiciar la participación de estudiantes en los eventos y actividades propias del Parlamento. Ej. Asistencia de 45 estudiantes a presentación de película en semana institucional “Pasos de Héroe”. De igual manera, se cualificó la actividad lúdico-pedagógica expresada en el recorrido por las instalaciones del organismo, determinando los espacios, las dinámicas y la participación de los estudiantes con un objetivo formativo y de socialización de los valores misionales del Parlamento.

Para mejorar las actividades lúdico-pedagógicas que se desarrollan en el programa de las “Escuelas y las Universidades van al Parlamento”, realizamos una evaluación del juego ‘Soy Parlamento Andino’, concluyendo que era necesario acotar la población objetivo a la que va dirigida esta estrategia, desarrollando preguntas y dinámicas acordes con cada grupo poblacional. Definimos la realización de un juego para niños entre 6 y 12 años, y se realizaron pruebas del proyecto de juego ‘Escalera Andina’ con niños y niñas de educación primaria de diferentes colegios. A partir de los resultados arrojados se diseñó un nuevo juego que se encuentra en la etapa de producción.

Gestionamos la participación de artistas gráficos y plásticos en las exposiciones que se realizan mensualmente, teniendo como principal objetivo brindar espacios para la socialización de sus obras y de abrir estos espacios a la ciudadanía.



Además, se expuso, junto con la embajada de Chile la exposición de “Gabriela Mistral: De Chile para el Mundo” en la ciudad de Cartagena de Indias en la Sede Alternativa de la Cancillería Colombiana, en donde también se conmemoró el natalicio de Violeta Parra.

Se proyectaron películas que tuvieron un contenido social, histórico y político sobre los países miembros de la región, sumado a que se invitaron a los protagonistas, académicos, representantes de los cuerpos diplomáticos y conocedores sobre los temas propuestos en las producciones audiovisuales, realizando conversatorios abiertos al público. Proyectamos las películas colombianas “Pasos de Héroe” y “Roa”.

Con la embajada de Ecuador se organizó la proyección de la película “El Juego Sucio” que narra las afectaciones provocadas por una empresa petrolera extranjera que ganó millones de dólares a costa de la destrucción de la biodiversidad en la Amazonía ecuatoriana.

Además, para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y la promoción del proceso andino de integración, con miras a empoderar a los ciudadanos sobre la importancia del mismo, y mejorar nuestro relacionamiento con distintos sectores de la sociedad además de los jóvenes, venimos trabajando para poner en marcha una serie de servicios como: el servicio de Información de Indicadores Económicos de la Región y el servicio de Información de Indicadores Sociales de la Región. Realizamos un seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Hemos realizado el levantamiento de la información de Colombia, Ecuador y Chile para la implementación del Observatorio Regional Andino contra el Femicidio y toda forma de violencia contra la mujer, y estamos esperando confirmar las fuentes de información que se utilizarán para Bolivia y Perú.

Se realizó la convocatoria para el Semillero de Investigación en Coyuntura Internacional y de Negocios (Se- Koiné) de la Universidad De La Salle. Se recibieron y aceptaron siete propuestas de investigación, presentadas por los estudiantes interesados en participar en este Semillero.

Como parte de nuestra política de puertas abiertas, y buscando darle una mayor funcionalidad a las oficinas y espacios institucionales, acogimos distintas actividades de planificación y capacitación de diversas entidades públicas y privadas, con el fin de ser una verdadera casa de los pueblos andinos. En este sentido, se realizaron en la Sede Central diferentes eventos con las siguientes instituciones: el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios (ILAE) y la Universidad de Buenos Aires que realiza en nuestras instalaciones las clases del Doctorado en Derecho; la organización Bolivianos en Acción que realiza en diferentes fechas del año distintas celebraciones como; los carnavales, el día de la madre; el consorcio Metro Bogotá realiza en nuestras instalaciones encuentros entre la Alcaldía y la ciudadanía; el Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; el INS (Instituto Nacional de Salud) de Colombia; la Fundación ACOFACE, realizó en alianza con diversas instituciones que trabajan por los niños con epilepsia; se llevó a cabo un evento para emprendedores con instituciones como SHE IS, Fortaleza de Piedra. La organización Panamericana de la Salud OPS-OMS, la Unión Temporal APP-ALO, la Cámara de Comercio de la Alianza del Pacífico, el Instituto Nacional de Sordos – INSOR, entre otros.

Como parte de los avances en el establecimiento de relaciones interinstitucionales el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, durante los meses de septiembre de octubre de 2017 realizaron 6 capacitaciones a todo el personal de atención al ciudadano y personal de seguridad de la Cancillería en: “Trato Incluyente a Personas con Discapacidad”, lo cual permitió que nuestro Marco Normativo en para la

Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad fuera difundido y además aplicado en esa instancia gubernamental. Considerando que la Cancillería de Colombia viene generando una cultura de inclusión en su institución, el Parlamento Andino ha realizado un video que complementa y respalda el contenido de la cartilla "Cancillería incluyente", herramienta que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en el marco de su Plan Estratégico Institucional 2015-2018, creó con el fin de mejorar los mecanismos de atención al ciudadano en condición de discapacidad, facilitar el relacionamiento con esta tipo de población, garantizarles un buen servicio y que sea reconocido su derecho a exigir prestaciones y conductas en un marco de igualdad y corresponsabilidad.

De igual forma, realizamos un taller de capacitación a la Policía Nacional de Colombia con relación al Marco Normativo para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Para el aniversario del Parlamento Andino se consiguió que instituciones como la Caja de Compensación Familiar - CAFAM y la Fundación Universitaria del Área Andina brindarán sin costo para la institución una FERIA GASTRÓNOMICA. De igual forma, con el Municipio de EL ROSAL se consiguió cooperación cultural para la presentación (sin costo) de los grupos de danza y la sinfónica juvenil del municipio con motivo de la celebración de aniversario del Parlamento Andino.

A marzo de 2018 se han llevado a cabo cinco campañas de solidaridad. A la campaña realizada en Ecuador, se sumaron los esfuerzos frente a los incendios en Chile, las inundaciones en Perú y Bolivia, el terremoto de Mocoa, Colombia.

Para seguir avanzando asertivamente en las estrategias de promoción y difusión vinculamos la revista "El Cóndor" a las redes sociales, creamos piezas audiovisuales para la difusión en redes sociales y el Sitio Web como el Video Institucional, contenidos

en versión GIF o videos tipo “PlayGround” con textos, adecuados a la identidad visual del organismo. Elaboramos la imagen para los eventos institucionales en formato digital, para evitar la impresión de material y disminución de costos.

Implementamos un Reglamento del Comité Editorial de la revista aprobado por la Mesa Directiva. Incluimos secciones: Recomendado de El Cóndor TV y Contraportada con sitio turístico. Aumentamos la participación de los Parlamentarios Andinos con columnas de opinión y noticias de gestión.

Rediseñamos el formato de las Memorias de Gestión Parlamentaria para una mejor distribución de espacios, disminución de páginas; y realizamos la diagramación e impresión de las Memorias 2015, 2016 y 2017.

Generamos mecanismos de interacción con la ciudadanía y los públicos objetivo, teniendo como base los programas institucionales y ejes misionales. La página cuenta con un promedio mensual de 22,000 visitas. Fortalecimos las mallas de programación semanal con un concepto político y social, con equilibrio entre representaciones parlamentarias. Implementación de campañas específicas para un día especial o evento institucional (ejemplo: eventos académicos). Implementación de la 'Cápsula Andina' para aumentar el espacio de la ciudadanía a través de saludos por videos. Difusión de los contenidos de 'El Cóndor TV' y de nuestra cuenta de YouTube.

Se registran las siguientes cifras de seguidores en cada red social: Página Web: (2014) 1.917 – (2018) 22.000 promedio al mes. Seguidores en Facebook (2014) 2.557 – (2018) 9.536; Twitter: (2014) 1750 – (2018) 4.495; Instagram: (2014) 460 – (2018) 1.756. YouTube: 1.300 visualizaciones mensuales.

Frente a la iniciativa del Parlamentario Andino Luis Fernando Duque durante su presidencia de nuestro organismo, pusimos en marcha el canal El Cóndor TV. La

propuesta inicial buscaba replicar el Canal del Parlamento Latinoamericano, así como el estilo de algunos canales legislativos, con el fin de dar a conocer la labor institucional y parlamentaria. No obstante, considerando la importancia que tiene para nuestro organismo la participación ciudadana, así como la promoción de los valores integracionistas, diseñamos un Canal que además de servir para la difusión del trabajo parlamentario, permita promocionar y difundir distintos aspectos de nuestra riqueza humana, cultural, natural, patrimonial, arquitectónica y geográfica. Empezamos por diseñar una parrilla de programación, creando varias secciones que tenían como fin mostrar la actividad parlamentaria al igual que la cultura, el turismo y la diversidad de la región andina.

- ✓ Actividad Parlamentaria
- ✓ Especiales el Cóndor Tv
- ✓ ¿Sabías qué?
- ✓ Voces Andinas
- ✓ Más allá de la política

De igual manera montamos el set de grabación con 3 escenarios para grabar diferentes programas y un equipo técnico con cámaras, micrófonos, trípodes, grabadora de audio, equipo de Luces y un logo establecido para el CANAL EL CÓNDOR TV. A junio del año 2018 hemos creados 4 programas más, los cuales exploran la región andina, dan a conocer a los televidentes temas de interés nacional e internacional con entrevistas de personajes reconocidos de nuestra región.

- ✓ Conoce tu Región

- ✓ Recomendados
- ✓ Política para todos
- ✓ Visión Política

Conformamos la página del Canal el Cóndor Tv, realizamos el diseño de una página que podrá ser consulta tanto para niños, grandes y comunidad en general.

Estamos trabajando para que a diciembre del año 2018 tengamos un canal posicionado, con una página siendo referente de consulta. Ser el Canal de la Región Andina. Haber conformado 3 programas donde los niños sean los protagonistas y los principales eventos de la región sean las noticias más destacadas.

- ✓ NOTICIERO: programa noticioso que expone y aborda las noticias destacadas durante el mes de cada uno de los países andinos.
- ✓ HISTORIA: Sección donde se muestra de manera didáctica a los niños la historia de la región andina.
- ✓ JÓVENES AL PARLAMENTO: cápsulas elaboradas por los parlamentarios andinos juveniles y universitarios, en las cuales ellos mismos tocarán temas relacionados a política, a la región andina y/o directamente al organismo supranacional.

Para el año 2019 queremos estar presentes en toda la región con nuestros programas, tener convenios con los canales públicos de cada país andino y por allí poder transmitir por lo menos 2 programas mensuales de nuestra parrilla de contenidos y de esta manera mostrar toda la actividad tanto de nuestros parlamentarios como de nuestro organismo.

Se realizaron lanzamientos de libros sobre literatura, poesía, crónica y novelas; además, se amplió la participación de diversos escritores tanto colombianos como de la región. Se realizaron eventos como: Foro alrededor de la vida y obra de Gabriela Mistral que contó con la participación de connotados académicos, escritores y diplomáticos (embajador de Chile). Se realizaron conversatorios sobre poesía y literatura, así como foros que tuvieron especial atención a la obra de Gabriel García Márquez, resaltando la obra Cien años de Soledad. Apoyamos la organización del “II Congreso Internacional, Diálogo intercultural en el Abuya-Yala, América Latina y el Caribe –Arte”, educación y acción comunitaria-, desarrollado en la Universidad del Magdalena.

Venimos coordinando con las Oficinas de las Representaciones Parlamentarias Nacionales para la unificación de campañas institucionales y difusión en todos los medios internos y externos; así como en la consolidación de la imagen de la institución a través del fortalecimiento de nuestros logos y símbolos institucionales. De igual forma, elaboramos la imagen para eventos institucionales en formato digital, para evitar la impresión de material y disminución de costos.

Por otra parte, el Centro de Documentación ya cuenta con un micro sitio en la página web a través de la cual los ciudadanos pueden acceder a nuestra unidad de información, al Catalogo en Línea y al Repositorio Digital de la Institución, así como a las Bibliotecas de nuestros aliados. Ingresaron a la colección bibliográfica 466 títulos nuevos y 505 ejemplares. Establecimos convenios para canje con importantes bibliotecas como la Biblioteca Luis Ángel Arango.

En el área administrativa, empezamos con el diseño de un proyecto de sostenibilidad para la Sede Central denominado de “Edificio Verde”, para que las instalaciones se adecuen para el cuidado al medio ambiente y de esta forma se optimicen recursos. Se

realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de las instalaciones de la Sede Central.

Se realizó el cambio de empresa de seguridad, mediante un proceso de contratación que nos permitió contratar con la empresa PROSEGUR, que además de cumplir con los requisitos para la prestación del servicio de acuerdo a la legislación colombiana vigente, nos ofrece un guarda de seguridad adicional sin costo durante el desarrollo de las Sesiones y eventos institucionales, igualmente el control de las instalaciones en jornada no laboral se hará a través de GPS, lo cual permite hacer seguimiento al guarda de turno y de las instalaciones.

Realizamos el proceso de certificación técnico mecánica de seguridad y buen funcionamiento de nuestros ascensores, cumpliendo con las exigencias de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Implementamos un sistema de seguimiento al consumo de material de aseo y oficina, con el fin de garantizar un adecuado uso de estos insumos por parte de los funcionarios.

Por otra parte, estructuramos e implementamos un nuevo Manual de Procedimientos de Contratación acorde con las necesidades institucionales y con el objetivo de mejorar la efectividad de los procesos y trámites, así como de asegurar la transparencia.

Iniciamos con el diagnóstico orgánico y funcional para crear procesos y procedimientos, medir la carga laboral y aplicar evaluaciones de desempeño. Esto nos permitirá elaborar nuevos manuales de cargos y funciones, así como de procesos y procedimientos para hacer más efectiva, eficiente y transparente la gestión administrativa y de recursos humanos de la Oficina Central del Parlamento Andino.



En materia de sistemas y tecnología, se llevó a cabo el mantenimiento exhaustivo del Rack de Comunicaciones (gabinete central del Servidor del Parlamento Andino), revisando las conexiones, desempeño de equipos y seguimiento a posibles fallas para mantener un adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica. Se invirtió en la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas (IPad), con el fin de que las nuevas delegaciones de parlamentarios andinos contarán con elementos de última tecnología que les permitiera desarrollar su gestión de mejor manera, evitando la impresión de documentos lo que permite reducir costos.

Fortalecimos los sistemas de seguridad de la información de la Oficina Central, corrigiendo algunos puntos de vulnerabilidad en las estaciones de trabajo (computador) y reducción de las alertas por infección de archivos. Consolidamos el sistema de almacenamiento en nube, recurso tecnológico que funciona como mecanismo de contingencia en caso de pérdida información, desastre tecnológico o alguna emergencia que se presente en la Sede Central.

La gestión financiera se caracterizó por la efectividad y eficiencia de las labores cumplidas. Se ejecutó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF. Se continuará ejecutando los recursos de forma responsable de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. KPMG había presentado el informe correspondiente a la vigencia 2016 el cual se había aprobado en febrero de 2017. De los hallazgos presentados por la firma de auditoría todos fueron respondidos y subsanados oportunamente.

Se presentaron dos propuestas presupuestales: la primera proyectando con los recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nación de la República de Colombia para el año en vigencia para un presupuesto total de \$3.300 millones y la segunda con recursos adicionales del gobierno colombiano que se esperan recibir para un presupuesto total de \$5.000 millones. Se presenta la ejecución de los recursos de las

cuotas comunitarias y los recursos del gobierno colombiano, de un total de MCOL\$5.775 millones de ingresos se ejecutaron recursos por valor de MCOL\$5.231 millones obteniendo un excedente de ese año 2017 de MCOL\$544 millones.

Nos encontramos adelantando el proceso de selección de proveedores para para la elaboración de planos digitales del edificio, en aras de diseñar una ruta de evacuación acorde a la ley y dejar material base para próximos proyectos institucionales en la Sede Central.

En materia de recursos humanos se gestionaron jornadas de capacitación en materia de salud y seguridad en el trabajo, ejercicios cortos de estiramiento (pausas activas), y difusión de información base para la construcción del Plan de Emergencias, exigido por la ley colombiana.

Finalmente, se completó la labor de digitalización en un 100 %, lo que facilitará la organización, clasificación, depuración y consulta; y se llevó a cabo la reorganización en carpetas conforme al sistema de Gestión de la documentación referente a Hojas de vida, permisos e incapacidades, comunicados y circulares informativas, folios de los funcionarios y contratistas, registro de seguimiento a medicina laboral, Copaste, registros de brigadas, entre otros.

Como se puede observar, nos hemos esforzado por cumplir con nuestro mandato, por ofrecer resultados y por ratificar cada año nuestra lealtad, compromiso y responsabilidad con las parlamentarias y parlamentarios y con este organismo, convencidos de su importancia para la consolidación del proceso andino de integración, de los aportes que podemos realizar en materia de desarrollo normativo para promover no sólo la armonización legislativa, sino el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas de la región.



Por esta razón, en este nuevo año de gestión, nos esforzaremos por diseñar e implementar nuevos servicios para el trabajo de los órganos del Parlamento Andino, así como para promover una participación ciudadana activa, que se sienta representada por este organismo y sus parlamentarios.

Valoramos profundamente la confianza que han depositado en el equipo de trabajo de la Secretaría General y por esta razón nos sentimos motivados a trabajar cada día buscando la excelencia, para seguir avanzando con las parlamentarias y parlamentarios en favor de este Parlamento Andino y de la región.